

Concurrentes:

- D. Jaime Torns
- D. Ramón Garriga
- D. Bartolomé Prat

En la villa de Malgrat a siete de Febrero de mil novecientos sesenta y dos.

En la casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Torns Landiera, se reunieron en sesión ordinaria, en el salón de sesiones, a las veintuna horas, los señores Concejales de Alcalde D. Ramón Garriga Roqué y D. Bartolomé Prat Ricento, componentes de la Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leída el Acta de la anterior, se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales, de todo lo cual y en su parte menester, queda enterada la Comisión.

Contrata de servicios realinada por el Sr. Alcalde, con la Sra. Julia Prat Sabater.

Seguidamente manifiesta el Sr. Alcalde que conforme al acuerdo de la anterior sesión, ha sido contratada para trabajar en las oficinas, la Sra. Julia Prat Sabater, la cual percibirá por todos conceptos 1.000' - pesetas mensuales, y suscribirá el correspondiente convenio de servicios.

La Comisión aprueba la contrata de servicios realinada por el Sr. Alcalde, la cual se pagará con cargo a la Partida 32, del vigente Presupuesto de gastos.

Acto seguido se da lectura de las instancias sobre solicitud de licencias de obras:

Obras:

- D. Juan Garcia
- D. Fenobia Campmubi

Una presentada por D. Juan Garcia Mores, solicitando permiso para construir una vivienda de una sola planta, en la calle Fenobia Campmubi, conforme al plano que acompaña.

- D. Miguel Martí
- D. Paula Delpuig

Otra de D. Miguel Martí Jordá, solicitando permiso para construcción de una vivienda de una sola planta, en la calle Paula Delpuig, conforme al plano que acompaña.

- D. Joaquim Simón
- Ria Caudillo, nº 1

Otra de D. Joaquim Simón Molas, solicitando permiso para efectuar obras en el patio de la casa nº 57, de la calle Filans del Bosch, fachada lateral de la Ria del Caudillo, nº 1, para instalación de un Bar, según plano adjunto.

- D. Jaime Poma
- Hotel, en Pareo Marítim

Otra de D. Jaime Poma Cornella, solicitando permiso para la construcción de un edificio destinado a Hotel, compuesto

de sótanos, planta baja y dos pisos, en terreno de su propiedad, situado en el proyectado Paseo Marítimo, conforme al plano que acompaña.

D. Juan Llena Obra de D. Juan Llena Alnalart, en nombre de Llena-Lablañk. - ampliación mo S. L., solicitando permiso para ampliación de una planta y ático, del edificio destinado a Hotel, que tienen actualmente en construcción, en el proyectado Paseo Marítimo, cuya licencia le fue concedida en 21 de Diciembre de 1901.

La Comisión vistas las referidas instancias y los informes que las acompañan, acuerda conceder los permisos solicitados por los referidos señores, previo pago de los derechos municipales correspondientes y cumplimiento de las condiciones que les serán comunicadas, con respecto a la obra solicitada para cada uno de ellos.

Obras de D^{as} Dolores y D^{as} Francisca Fábregas Compani, solicitando permiso para la reforma del edificio situado en la calle Ramón Currió, nº 18, conforme al plano que acompañan, para instalar en él mismo una tienda.

La Comisión vista la referida instancia y el informe que la acompaña, teniendo en cuenta los motivos que en él mismo se alegan, acuerda conceder el permiso solicitado por D^{as} Dolores y D^{as} Francisca Fábregas Compani, a previo, previo pago de los derechos municipales correspondientes y de las condiciones que les serán comunicadas.

Cuenta "Subirachs" Finalmente previo su exámen se acuerda la aprobación de la cuenta presentada por el Representante del Ayuntamiento, en Barcelona, D. José M^o Subirachs, referente a las operaciones realizadas, durante el cuarto trimestre del año 1901, la cual da un saldo a su favor de mil seiscientos sesenta pesetas, veinticinco céntimos, (1.600'25 pts.).

no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta

la sesión a las veintuna horas, treinta minutos, de todo lo cual, ya el Secretario, certifica.

Juan B. ...
Secretario

[Signature]
[Signature]

En la villa de Malgrat a catorce de Febrero de mil novecientos sesenta y dos

Concurrentes

D. Jaime Curro
D. Ramón Mosquera
D. Bartolomé Geste

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Curro Ruediera, se reunieron en el salón de sesiones en sesión ordinaria a las diez y nueve horas los Sres. Etes. de Alcalde D. Ramón Mosquera y D. Bartolomé Geste componentes de la Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leído el acta de la anterior se dió lectura de la correspondencia y S. O. de todo lo cual y en su parte menester queda enterada la Comisión

Aprobación por la Jefatura Prot. serv. Insp. y Ases. Corporaciones locales del Presup. extraordinario obras Puente sobre la Riera y Ord. Fiscal imposición contribuciones especiales

Seguidamente de orden del Sr. Alcalde se dió lectura de dos escritos de la Jefatura Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones locales, en los cuales se comunican la aprobación del Presupuesto extraordinario para las obras del Puente de la calle S. Esteban, sobre la Riera y la Ordenanza Fiscal para la imposición de contribuciones especiales.

La Comisión queda enterada, por cuanto ello representa que las referidas obras podrán seguir su curso sin interrupción alguna.

A continuación también se dió lectura del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de Noviembre de 1961, especialmente en su título II por cuanto regula el procedimiento para la concesión de licencias y la competencia que el Ayuntamiento tiene en ello.

La Comisión después de la lectura del referido Reglamento acuerda quedar enterada de cuanto el mismo dispone para la concesión de licencias.

Acto seguido se dió lectura de un escrito de los fidejantes de